

INSTRUCCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENCUESTA DE PADRES

1. DESCRIPCIÓN DEL CUESTIONARIO

Los cuestionarios a las familias tiene como objetivo recolectar información sobre antecedentes familiares y el medio ambiente en el que el niño se desarrolla. Los padres recibirán cuestionarios al inicio del estudio (año base) para obtener información de referencia sobre el origen étnico de los padres, los ingresos de los padres, el ahorro, la educación, el empleo, el bienestar, la composición familiar, de las prácticas de eliminación de parásitos, el consumo de alimentos en el hogar, y materiales educativos en el hogar.

2. PROCEDIMIENTOS GENERALES DE LA ENCUESTA A PADRES

- Revisar la identificación de la familia relativa al niño.
- Presentarse adecuadamente.
- Explicar que el cuestionario lleva aproximadamente 45 minutos en responder.
- Buscar un lugar sin distracciones si es posible.
- Recordar a las familias:
 - Que toda la información será de carácter confidencial, que no afectara el acceso de la familia a ningún recurso o servicio en primera infancia.
 - Que de ninguna manera será vista por nadie fuera del equipo investigador.
 - Las familias serán identificadas con un número de identificación y la información será analizada usando ese código de identificación.
 - No se divulgara en ningún momento información individual ni de la familia ni del niño.
 - En cualquier momento pueden descansar, o parar la entrevista, según el padre/madre/jefe de hogar lo crea necesario.
 - Cada sección en el cuestionario se encuentra marcada con números romanos del I al VII.
 - En el texto hay instrucciones para el encuestador, como saltos de preguntas marcadas en gris.
 - En el texto hay instrucciones para el encuestador para leer (o decir en palabras propias), marcadas en gris y en itálicas.
 - En el texto hay aclaraciones para el encuestador dentro de algunas preguntas, marcadas entre corchetes [].
- Todas las entradas de números van separadas con cada número individualmente en cada par de corchetes [].
- La encuesta a padres consiste en 14 páginas y 101 preguntas, verificar que el cuestionario esta completo antes de asistir a la entrevista.

3. APLICACION DEL CUESTIONARIO

Para familias con más de un niño en el estudio, este cuestionario se debe aplicar una única vez y las preguntas en la pregunta A.63. ¿Cuándo (el niño) nació, la mamá residía en: y la *Sección VI: SALUD Y SEGURO DE SALUD*, la *sección VII: EXPERIENCIAS DE CUIDADO INFANTIL* y la *sección VIII: BIENES RELATIVOS A LA EDUCACIÓN E INTERACCIONES EN EL HOGAR* deben aplicarse una para cada niño en el estudio del hogar. En ese caso preguntar de menor a mayor y registrar las respuestas del mayor en un cuestionario aparte que debe adjuntarse al del menor. Este cuestionario sólo va a tener respuestas parciales relacionadas al niño mayor y el resto de las respuestas van a corresponderse con el

cuestionario que se respondió primero para el niño mayor. Revisar que el código de familia en ese caso sea el mismo.

QUIEN RESPONDE: Es prioritario que el cuestionario sea contestado por la madre o el padre del niño. En caso de que en un segundo intento no se encuentre ni al padre, ni a la madre, un adulto responsable puede contestar el cuestionario.

IDENTIFICACIÓN NIÑO Y FAMILIA: Es prioritario marcar adecuadamente el número de familia (ej. 0001, 0026, 0380) y el número de niño (desde 1 a 4, en el primer espacio provisto para ello de los cuatro disponibles).

PRESENTÁNDOSE A LA FAMILIA: Es fundamental presentarse adecuadamente, ser respetuoso y dar la oportunidad de un descanso a la persona respondiendo el cuestionario, si así lo necesitaran. El cuestionario presenta el siguiente script como lineamiento:

Hola, mi nombre es _____. Somos parte del estudio “Una Investigación de las Relaciones entre Educación Temprana y Desarrollo Infantil en Colombia” y las siguientes preguntas son para saber un poco sobre la familia del(a) niño(a).

4. CONCEPTOS BÁSICOS

El niño pertenece a un hogar, y habita en una vivienda. Ambos conceptos (hogar y vivienda) son fundamentales a la hora de identificar las características que definen el bienestar del niño. Estos dos conceptos se describen a continuación, así como la conformación del hogar como ha de ser entendida al aplicar los cuestionarios a las familias:

1. Unidad de Vivienda

Es un espacio independiente y separado habitado o destinado a ser habitado por una o más personas. Se caracterizan por:

- Estar separadas de las otras viviendas, por paredes del piso al techo que las cubre
- Tener acceso a la calle, por un pasaje (corredor) o escalera, de tal manera que sus ocupantes puedan entrar o salir sin pasar por los cuartos de habitación o áreas de uso exclusivo de otras viviendas, salas, tendederos, etc.
- No compartir áreas de uso exclusivo de la vivienda como:
 - Sala - comedor
 - Lavadero
 - Tendedero de ropa
 - Cocina
 - Baño

Casos especiales:

- Dentro de un segmento se pueden encontrar estructuras no residenciales como iglesias, bodegas, fábricas, hospitales, etc., en las cuales hay personas viviendo, tales como el celador con su familia.

Si este lugar es su residencia habitual, los cuartos ocupados por ellos deben ser considerados como viviendas y ellos constituyen hogares particulares

- En el área rural se puede presentar la situación que dos o más viviendas completamente independientes cocinen en un solo cuarto alejado de ellas. En este caso se deben considerar como viviendas independientes. Igual caso puede suceder cuando la letrina está fuera de la vivienda y es utilizada por hogares de varias viviendas.
- Las viviendas que son exclusivamente para uso recreacional y en las cuales nadie reside permanentemente, no deben investigarse, se deben considerar como viviendas vacantes. Igualmente sucede cuando la vivienda solo es ocupada los fines de semana y el resto del tiempo permanece sola. Estos casos deben ser verificados por el supervisor.
- Si el espacio destinado para el tendedero de ropa y/o el lavadero no es tránsito obligado para llegar a las áreas de habitación, o si para llegar al lavadero o tendedero de ropa no hay que pasar por áreas de uso exclusivo y reúne las condiciones estipuladas en la definición de vivienda, éstas se deben considerar como unidades de vivienda independientes y no como hogares, aun cuando el uso del lavadero y/o tendedero de ropa sea compartido

2. Hogar

Es una persona o grupo de personas que ocupan la totalidad o parte de una vivienda y que se han asociado para compartir simultáneamente la dormida y las comidas o solamente la dormida. Estas personas pueden o no tener vínculos familiares entre sí.

En una vivienda pueden encontrarse varios hogares, si existen grupos de personas que viven en una parte de ella y preparan sus comidas por separado.

También pueden estar constituidos por personas no parientes, como tres (3) amigos que se asocian para compartir el lugar de alojamiento.

Los empleados del servicio doméstico y sus familiares, los trabajadores y sus familiares, **forman parte del hogar siempre** y cuando duerman en la misma vivienda donde trabajan.

En la vivienda pueden existir hogares con inquilinos, huéspedes, pensionistas o trabajadores así:

- a. **Inquilino.** Es aquella persona que tiene en arriendo uno o varios cuartos en la vivienda y hace sus comidas aparte. **Se deben considerar como hogares independientes.**
- b. **Huésped.** Es aquella persona (independientemente del parentesco con el jefe de hogar) que se aloja **temporal y gratuitamente** en el hogar, puede compartir solamente la dormida o simultáneamente la dormida y las comidas. Se debe considerar como miembro del hogar si cumple el criterio de **“residente habitual”**.
- c. **Pensionista.** Es la persona que paga en dinero o en especie por el derecho a la vivienda y los alimentos. **Los pensionistas se consideran miembros del hogar**
- d. **Trabajador.** Es la persona que siendo obrero, jornalero o empleado reside en la vivienda y presta sus servicios en la explotación o producción que tiene algún miembro del hogar. **Se consideran miembros del hogar.**

3. Residente habitual

Se considera que una persona es residente habitual si vive permanentemente en el hogar desde hace por lo menos tres meses, **o si llevando menos de tres (3) meses piensa permanecer allí mínimo tres (3) meses en total.**

Conformación del hogar

- a. Los residentes habituales (familiares o no).
- b. Los miembros del hogar que residen habitualmente pero que están ausentes **por un tiempo menor a tres (3) meses** por razones de trabajo, salud o porque están de vacaciones en otro sitio, etc. Ejemplo: el jefe del hogar que trabaja en otro municipio y sólo permanece en su hogar los fines de semana.

Casos especiales

Son miembros del Hogar:

- Las personas que se encuentran realizando el internado en hospitales o clínicas, como parte de su formación académica, se deben considerar como residente habitual de su hogar aun cuando permanezcan la mayor parte del tiempo en el hospital, clínica etc., por ejemplo de lunes a viernes pernoctan en el hospital y los fines de semana van a su hogar.
- Las personas hospitalizadas sin importar el tiempo que lleven a vayan a permanecer en esa situación
- Las personas que por razones de trabajo se ausentan por más de tres meses, pero son considerados el principal soporte económico del hogar.
- Las personas que por su trabajo o estudio van y vienen (ejemplo: trabajan o estudian de lunes a viernes y los fines de semana regresan a su hogar.
- Los empleados domésticos y sus hijos se consideran miembros del hogar donde trabajan cuando duermen en la misma vivienda para la cual trabajan (empleados domésticos internos).
- Los bachilleres que están prestando el servicio militar obligatorio en la Policía Nacional y los guardas bachilleres penitenciarios que regresan a sus hogares en la noche
- Personas en intercambio

No son miembros del Hogar:

- Las personas secuestradas.
- Los empleados del servicio doméstico que de lunes a viernes comen y duermen en la casa donde trabajan y retornan a su hogar los fines de semana
- Las personas reclusas en cárceles
- Las personas que están prestando servicio militar y se quedan en los cuarteles o cuartos especiales de la institución militar.

Jefe de Hogar: es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

5. CUESTIONARIO

Sección I: IDENTIFICACIÓN DEL CUESTIONARIO/NIÑO

Esta sección es la que identifica al niño y su familia. Es importante escribir el nombre y apellido del niño con claridad, así como la dirección de la familia.

Sección II: INFORMACIÓN DE LA FAMILIA DEL NIÑO

A.1. Fecha de nacimiento del niño: registrar día, mes y año en las casillas correspondientes.

A.2. Liste todas las personas que viven en este hogar:

Comenzar de los mayores a los menores en el hogar. Registrar nombre, edad, género y parentesco con el jefe de hogar. Este último debe colocarlo según el código que corresponda. Asegúrese de incluir a la

persona que esta contestando el cuestionario en la primera línea. Pregunte al encuestado por cada una de las personas que viven en el hogar.

A.3. ¿Cuál es su relación con el niño?

Registre la relación del encuestado con el niño y en caso de que alguna de las categorías no corresponda, usar la línea 6 para registrar parientes y anotar cuál es la relación, y la línea 7 para no parientes, correspondientemente.

Siga las instrucciones del script: “Nos gustaría saber sobre el NIVEL EDUCATIVO de los padres/guardián del niño(a)”.

Definiciones:

Nivel educativo: Se refiere al nivel más alto de instrucción alcanzado por la persona dentro del sistema formal de enseñanza (preescolar, básica primaria, educación básica secundaria, superior o universitaria y postgrado). Para clasificar en determinado nivel la persona debe haber aprobado, **como mínimo**, el primer año de ese nivel (para el caso de las personas que no están asistiendo en el momento de la encuesta). Quienes ingresaron a un nivel y **NO aprobaron el primer año**, se ubicarán en el nivel que corresponda al último grado aprobado.

A.4 - A.13: Las siguientes preguntas son sobre la madre, su presencia en el hogar y su nivel educativo y de alfabetización, luego las mismas preguntas para el padre del niño, y finalmente el jefe de hogar. Si el jefe de hogar es la madre o el padre, entonces no hace falta responder a las preguntas sobre el/la mismo/a (preguntas A.12 y A.13) y se puede saltar a la pregunta A.14. Si la persona contestando no puede contestar sobre el jefe de hogar, tachar la pregunta y saltar a A.14 (repetir esto para toda pregunta del jefe de hogar). Para las preguntas sobre nivel educativo, marcar el grado alcanzado más alto por nivel educativo.

Por ej. Para un individuo que finalizo jardín, transición y primaria e hizo cuatro años de secundario.

No hizo pre-jardín, no pongo nada	1. Preescolar						
	1.1. Pre-jardín	[1]					
	1.2. Jardín	[X]					
	1.3. Transición	[X]					
	2. Primaria:	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	
	3. Secundaria	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]
	SUPERIOR						
	4. Técnica Profesional	[1]	[2]				
	5. Tecnológica	[1]	[2]	[3]			
	6. Profesional	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]
POSTGRADO							
7. Especialización	[1]	[2]					
8. Maestría	[1]	[2]	[3]				
9. Doctorado	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	
10. NINGUNO	[]						

En aquellos casos en que el encuestado sepa el nivel educativo más no el grado, marcar el nivel correspondiente en el cual no hay certeza sobre la respuesta y pedir al encuestado que aproxime al

grado que más confianza tiene de ser el correcto. Por ej, para un individuo que finalizo pre-jardín, jardín, transición y la primaria e hizo algunos años de secundaria, y aproxima a tres grados de secundaria.

1. Preescolar						
1.1. Pre-jardín	[X]					
1.2. Jardín	[X]					
1.3. Transición	[X]					
2. Primaria:	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	
3. Secundaria			[X]	[4]	[5]	[6]
.....continuación de la tabla.						

Si NO SABE, contestar 98 para el nivel correspondiente.

Definiciones:

Los grados establecidos para este nivel son 3:

- **Prejardín o prekinder:** Primer grado del nivel y está orientado a niños de 3 años. Si la persona manifiesta que este fue su último año aprobado registre en la columna Último grado aprobado en ese nivel 1.
- **Jardín I, A o Kinder:** Segundo grado del nivel y orientado a niños de 4 años. En este caso registre en la columna Último grado aprobado en ese nivel 2.
- **Jardín II, B o transición, preprimaria, o grado cero:** Tercer grado en preescolar y corresponde al último antes de empezar la básica primaria. Dirigido a niños de 5 años. Si este es el caso registre en la columna Último grado aprobado en este nivel 3.

Básica Primaria (1 a 5): corresponde a los cinco primeros años de instrucción. Los grados establecidos para el nivel de educación básica primaria son 1°, 2°, 3°, 4°, y 5°.

Básica Secundaria y Media (1 a 6 ó 6 a 13): Los grados establecidos para el nivel de educación básica secundaria son 6° a 11°. En algunos planteles de bachillerato nocturno, de educación normalista, de bachillerato con énfasis en música, etc., han extendido la escolaridad en uno o dos años después del grado 11°, de tal manera que la persona puede informar que el “Último grado aprobado” es el 12° ó 13°.

Las personas adultas no manejen los grados de la secundaria de 6° a 11°, sino de primero (1°) a sexto (6°) de bachillerato. La conversión es:

Clasificación Antigua	Clasificación Nueva
1° de bachillerato =	Grado 6°
2° de bachillerato =	Grado 7°
3° de bachillerato =	Grado 8°
4° de bachillerato =	Grado 9°
5° de bachillerato =	Grado 10°
6° de bachillerato =	Grado 11°

Técnica Profesional: Estas carreras tienen una duración de 3 años (6 semestres) y otorgan el título de **técnico profesional o técnico**. En esta categoría se incluyen las personas que hayan obtenido el título de técnico en el SENA u otras instituciones de educación.

Tecnológico: Son carreras que tienen una duración de 4 años (8 semestres) y el título que otorgan es el de **tecnólogo**. En esta categoría se incluyen las personas que hayan obtenido el título de tecnólogo en el SENA u otras instituciones de educación.

Profesional: Estas carreras tienen una duración de 5 años (10 semestres) y otorgan el título de **profesional**. Es equivalente a títulos universitarios.

Universidad: Son carreras que por lo general tienen una duración de 5 años (10 semestres). En ocasiones, cuando corresponde a la jornada nocturna se extiende un año más (12 semestres) y otorgan título de **profesional**. En carreras relacionadas con la salud como la medicina, el año de medicina rural es un requisito legal para ejercer la medicina, pero no es requisito académico para graduarse como médico. Los médicos se gradúan cuando terminan el internado y van como médicos graduados a su año rural. Por tanto, ese año rural NO se incluye como educación, lo que si ocurre con el internado.

Postgrado: Se entiende como postgrado los estudios de especialización, maestría (magíster), Doctorado (Ph.D). Es necesario tener especial cuidado en diferenciar entre la opción 11 (postgrado sin título) y la 12 (postgrado con título).

A.14. ¿Quién tiene la mayor responsabilidad sobre el cuidado del niño?

Marcar la respuesta correspondiente. La mayor responsabilidad sobre el cuidado del niño tiene que ver con el número de horas dedicadas al cuidado del niño descontando las horas de sueño del niño por la noche.

Definiciones:

Cuidado del Niño: Cuidado del niño se refiere al tiempo durante el cual esa persona es responsable del niño, más allá de las actividades que el niño lleve a cabo durante ese tiempo.

A.15. ¿Horas por semana que dedica al cuidado del niño cada miembro del hogar?

Definición: Cuidado del niño se refiere al tiempo durante el cual esa persona es responsable del niño, más allá de las actividades que el niño lleve a cabo durante ese tiempo.

Anotar el número de horas por semana por individuo, descontando las horas de sueño del niño por la noche. En teoría, al menos 16 horas diarias deben ser registradas en promedio (con 8 horas de sueño en promedio), lo que equivale a un máximo de 112 horas en una semana (sobre 168 horas contando las horas de la noche). Puede ayudar a la persona a hacer los cálculos. Puede ocurrir que el número de horas en el fin de semana aumente para algún individuo, lo cual debe de tenerse en cuenta en el cálculo del total.

Ej. Promedio de 8 horas por día más la mayor parte del fin de semana (16 horas cada día) equivale a un total de 82 horas = $5 \cdot 8 + 16 \cdot 2$

A.16 – A.36: Esta serie de preguntas son de estado civil, y actividad económica del padre, la madre y el jefe de hogar, correspondientemente. Si el padre o madre son jefe de hogar, saltar las preguntas A.30 a A.36. Para esta serie de preguntas, dado que cada opción tiene a su derecha un cuadrado pequeño, asegúrese de marcar la opción que corresponda rellorando el cuadrado y sin traslaparse sobre ningún otro cuadrado. A modo de ejemplo explicamos la primera serie de este grupo de preguntas:

A.16. ¿Cuál es el estado civil actual del padre?

Marcar sólo una categoría para cada uno, excepto por separaciones que todavía no son Divorcio como Divorcios + Casados, para poder identificarlos como grupo aparte. Ej. en caso de una madre soltera contestar:

- 1. Casado
- 2. Divorciado
- 3. Soltero
- 4. Viudo
- 5. Viviendo en un tipo de arreglo parecido a un matrimonio por más de dos años
- 6. Viviendo en un tipo de arreglo parecido a un matrimonio por menos de dos años
- 7. No sabe (98)

Definiciones:

Casado(a): Se considera casada aquella persona que ha establecido con otra persona de sexo opuesto una relación aprobada por la ley, que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual.

Separado(a) o divorciado(a): Persona cuya unión (casado o en unión libre) ha sido disuelta por vía legal o de hecho y no se ha vuelto a casar ni vive en unión libre.

Soltero(a): Persona que nunca ha contraído matrimonio y que no vive ni ha vivido en unión libre.

Viudo(a): Es la persona cuyo cónyuge o compañero(a) falleció y no ha vuelto a casarse ni vive en unión libre.

Unión libre de más de dos años: Una persona está en unión libre cuando establece, con otra persona (que puede ser del mismo sexo) una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia **sin que estén presentes vínculos legales**. Después de dos años los bienes y patrimonios adquiridos en una convivencia pertenecen a ambos integrantes de la pareja.

Unión libre de menos de dos años: Una persona está en unión libre cuando establece, con otra persona (que puede ser del mismo sexo) una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia **sin que estén presentes vínculos legales**.

A.17. ¿Durante la semana pasada el padre del niño ocupó la mayor parte del tiempo:

Identificar el grupo adecuado, leyendo todas las opciones. Utilizar el número “10. Estuvo en otra situación?” para anotar situaciones diferentes a las enunciadas. Ver las definiciones de las categorías:

- 1. Trabajando : activo económicamente, recibiendo salario
- 2. No trabajó pero tenía trabajo? :
- 3. Buscó trabajo pero había trabajado antes? : Desempleado, pero habiendo tenido experiencia de trabajo en el pasado y buscando trabajo actualmente activamente.
- 4. Buscó trabajo pero estaba trabajando? : Actualmente empleado y buscando trabajo activamente (ej. persona que quiere cambiar de trabajo)
- 5. Buscó trabajo por primera vez? : Ingresando por primera vez al mercado laboral, sin experiencia de trabajo pero buscando trabajo activamente.
- 6. Estudió? : Estuvo matriculado en algún colegio, terciario o universidad y NO trabajo.
- 7. Realizó oficios del hogar? : Trabaja en tareas del hogar o finca.
- 8. Estuvo incapacitado permanentemente para trabajar? No trabaja por problemas de discapacidad.

- 9. Vivió de jubilación o renta? No trabajó pero recibió pensiones, jubilación o plata por la renta del algún activo.
- 10. Estuvo en otra situación? Ninguna de las anteriores, especifique: _____
- 11. No sabe (98)

A.18. ¿En ese trabajo el padre del niño era:

Definiciones:

Situación Laboral: Es la posición que la persona adquiere en el ejercicio de su trabajo: asalariado, obrero o empleado (empresa particular o del gobierno), empleado doméstico, trabajador por cuenta propia o independiente, o trabajador familiar sin remuneración, etc.

Pregunta A.18 A.25 y A. 32 preguntan sobre la situación laboral de padre, madre y/o Jefe de Hogar.

Estas preguntan intentan diferenciar si la persona trabajan en condición de dependencia (para una empresa, otra persona, o el gobierno), y en caso de no hacerlo, qué hace, la mayor parte del tiempo durante la semana.

Identificar el grupo adecuado, leyendo todas las opciones. Si ninguna opción fuera adecuada, anotar en el costado de la pregunta. Ver las definiciones de las categorías:

- 1. Obrero, empleado particular? – Trabaja para un tercero.
- 2. Obrero o empleado del gobierno? – Trabaja para el gobierno.
- 3. Patrón, empleador? – Tiene una micro empresa y emplea a otros.
- 4. Trabajador por cuenta propia? – Trabaja independientemente y/o con contratos de poco tiempo, pero no es empleado doméstico.
- 5. Empleado doméstico? – ej. Es empleada del servicio doméstico o jardinero, para un empleador durante todo el año o para dos o más empleados distintos días de la semana pero todo el año.
- 6. Trabajador familiar sin remuneración? Trabaja dentro del hogar o la pequeña empresa familiar y no recibe remuneración.
- 7. No sabe (98)

A.19. ¿En estos momentos el padre del niño recibe pago por algún trabajo que realiza?

Identificar si el padre recibe remuneración por su trabajo.

Pregunta A.19 A.20 y A. 33 preguntan sobre si se recibe algún pago monetario por el trabajo. Para ello, tiene que haber un pago establecido ya sea por hora, semana, mes o año para el cual el individuo pueda definir un monto, el cual es preguntado en las subsiguientes preguntas.

A.20. ¿Usualmente alrededor de cuántas horas por semana recibe el padre pago por su trabajo?

Identificar el número de horas de trabajo por semana por las cuáles el padre recibe remuneración o salario. En este caso, **así como cualquier caso en que haya espacios para números, llenar de atrás para adelante**, Por ej. Para un individuo que trabaja 8 horas por día, cinco días a la semana (8x5 = 40):

[0] [4] [0]

98. No sabe

A.21. ¿Por cuántos meses, si alguno, el padre (guardián) recibió pago por su trabajo el año pasado?

Identificar el número de meses de trabajo pago. Esta pregunta apunta a identificar personas con

trabajos irregulares o con variaciones de empleo durante el año, por ej. Personas que tienen trabajos esporádicos como obreros, que dependen de conseguir una obra y el contrato no es permanente, etc.

A.22. ¿Cuánto recibió ganó por todos sus empleos y/o negocios el mes pasado?

Anotar el salario mensual del individuo en pesos colombianos. Llenar todos los casilleros y si es necesario poner ceros delante del número. Si la persona sabe su salario en otra escala que no sea mensual convertir: de semana a mes, dividir el salario semanal por 7 y multiplicar por 30. De año a mes, dividir por 365 y multiplicar por 30.

Sección III: INGRESO ECONÓMICO

Describir al encuestado la sección que va a comenzar: *“Ahora me gustaría preguntarle sobre el INGRESO ECONÓMICO en su hogar.”*

A.37. ¿Por favor, podría darme un **estimado** de las **ingresos** mensuales de su hogar, incluyendo, salarios u otras ganancias, intereses, pensiones y otras fuentes?

Marcar los ingresos mensuales del hogar en pesos colombianos incluyendo todos sus miembros que realizan actividad económica. En caso de que el individuo no quiera contestar, pregunte la pregunta a continuación la cual establece el ingreso por rangos de ingreso para facilitarle al encuestado la respuesta. Si el individuo no puede pensar en términos mensuales sin semanales, utilizar la medida de semana y multiplicarla por cuatro como aproximación. De ser necesario recordar a la familia que esta pregunta NO VA A AFECTAR ningún servicio que reciba y que es confidencial y no va a ser facilitada a personal del centro educativo o del gobierno.

Los **ingresos de los hogares** comprenden todas las entradas en efectivo o en especie (bienes y servicios) percibidas por el hogar o por sus miembros a título individual a intervalos frecuentes. Excluyen las ganancias imprevistas y otras entradas que se perciben en forma no periódica y, normalmente, una sola vez. Deberá indicarse el ingreso bruto de los hogares, es decir, antes de la deducción del impuesto sobre la renta y de otros impuestos y las cotizaciones de seguridad social.

El ingreso de los hogares tiene la composición siguiente: ingresos procedentes de empleo (empleo asalariado y empleo independiente), ingresos de propiedad (intereses, dividendos, rentas percibidas, regalías), transferencias regulares recibidas del Estado, instituciones sin fines de lucro y otros hogares (por ejemplo, pensiones, prestaciones de asistencia social, donaciones regulares, remesas periódicas desde el extranjero, entradas regulares procedentes de herencias, pensión alimenticia, cuidado infantil y otras asignaciones familiares).

A.38. ¿Por favor, podría darme un estimado de los gastos mensuales de su hogar?

Esta pregunta tiene la misma estructura que la anterior, pero registra los gastos mensuales del hogar. Usar la misma metodología descrita para la pregunta anterior.

Los **gastos de consumo** de los hogares son el valor de los bienes y servicios de consumo adquiridos, utilizados o pagados por el hogar mediante compras monetarias directas, la producción por cuenta propia, el trueque o como ingreso en especie. Las transferencias no monetarias (regalos) recibidas no forman parte de los gastos de consumo del hogar a menos de que sean recibidas en intervalos regulares.

Los gastos no destinados al consumo del hogar designan las transferencias que se hacen al Estado, las instituciones sin fines de lucro u otros hogares tales como impuestos sobre la renta, cotizaciones a la

seguridad social, pagos de apoyo familiar (por ejemplo, pensión alimenticia, apoyo de los padres, pensión para los hijos).

El siguiente grupo de preguntas registra si a la familia se la hecho la encuesta **SISBEN** y datos sobre la misma.

A.39. ¿A su hogar le han hecho la encuesta SISBEN?

Lea la pregunta y rellene el círculo que corresponda a la respuesta de la persona encuestada.. Si la respuesta es no pase a la sección siguiente.

A.40. ¿Fecha de aplicación de la encuesta SISBEN?

Escriba en el espacio correspondiente, el mes y el año de la aplicación de la encuesta SISBEN, según la respuesta dada por la persona encuestada.

A.41. ¿Qué nivel SISBEN tiene?

Rellene el círculo que corresponda a la respuesta de la persona encuestada.

A.42. ¿Qué puntaje SISBEN tiene?

Escriba en el espacio correspondiente el puntaje del SISBEN según la respuesta dada por la persona encuestada. En caso que la persona no sepa cuál fue su puntaje SISBEN, rellene el círculo de la alternativa “No sabe”.

Sección IV: VIVIENDA

Describir al encuestado la sección que va a comenzar: *“Ahora nos gustaría preguntarle sobre su VIVIENDA”*

Este grupo de preguntas busca registrar la calidad de la vivienda en la cual reside el niño, los materiales de construcción, los servicios públicos con los que cuenta, la densidad del hogar y los activos del hogar.

A.43. Tipo de vivienda:

Registrar si es casa, apartamento, un cuarto en casa o apartamento en caso de subalquilar sólo ese espacio y registrar otras categorías utilizando: “4. Otro tipo de vivienda (carpa, barco, refugio natural, puente, etc.), especifique.”

Definiciones:

Casa: Es una edificación formada por **una sola unidad cuyo uso es el de vivienda**, con acceso directo desde la vía pública. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de la casa. Hacen parte de esta categoría las casas contiguas de conjuntos cerrados, los chalets, las cabañas, las chozas, las viviendas de desecho (tugurios), las casas que tienen el baño y la cocina en el solar. Cuando una vivienda tipo casa se reforma, se pueden crear en su interior una o más unidades de vivienda, así, la edificación deja de ser una casa y se convierte en una edificación con dos o más unidades de vivienda tipo cuarto o tipo apartamento, según sea el caso.

Apartamento: Es una unidad de vivienda que hace parte de una edificación mayor. Por lo general hay otras unidades de vivienda y dispone de servicio de sanitario y cocina en su interior. Tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, corredores, escaleras o ascensores.

Ejemplos: Las viviendas de bloques **Bi-familiares** y **Multifamiliares**; unidades en casas reformadas, siempre y cuando cuenten con servicios de sanitario y cocina en su interior.

Cuarto: Es un espacio cerrado separado por paredes que hace parte de una edificación mayor con una puerta que tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, patios, zaguanes y otros espacios de circulación común. Carecen de servicio sanitario o cocina en su interior, o

como máximo dispone de uno de estos servicios.

Este tipo de vivienda se puede encontrar en las siguientes estructuras:

- a) En edificaciones mayores destinadas para usos industrial, comercial o de servicios, como por ejemplo, parqueaderos, depósitos, bodegas, iglesias, colegios, fábricas, etc.
- b) En una edificación que antiguamente tenía sólo una unidad de vivienda (tipo casa) y que se reformó para sacar dos o más viviendas.
- c) En edificios de apartamentos (cuartos para portero o celador).
- d) Cuartos en inquilinato.

Otro tipo de vivienda: Son espacios adaptados para vivienda donde habitan las personas al momento de la Encuesta. Por lo general carecen de servicio sanitario y cocina en su interior.

Ejemplos: Puentes, cuevas, carpas, vagones de tren, contenedores, casetas, embarcaciones, etc.

A.44. ¿Cuál es el material predominante de las paredes exteriores de su vivienda?

Busca registrar el material con el que esta construida la vivienda, ya sea Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida; Tapia pisada, adobe, bahareque; Madera burda, tabla, tablón; Material prefabricado; Guadua, caña, esterilla, otros vegetales; Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos; Sin paredes. Registrar opciones que no estén mencionadas en las categorías enunciadas bajo "8. Otro, especifique". Marque el círculo de la alternativa que mejor describa la respuesta dada por la persona encuestada, en el espacio correspondiente. Esta pregunta se diligencia por observación o por sondeo en caso de duda.

Deficiones:

Bloque o ladrillo: Es una masa cocida de arcilla u otro material terroso moldeada en forma rectangular. En algunas ocasiones el bloque es fabricado con arena, cemento, calicanto, escoria, etc., y no se somete al proceso de cocción.

Tapia pisada: Es una técnica de construcción de paredes que consiste en apisonar tierra en una formaleta de madera que luego es retirada dejando un muro que usualmente tiene un espesor entre 50 cm. y un metro.

Bahareque: Pared que consta de un enmallado en guadua o caña relleno con barro.

Material prefabricado: Paredes fabricadas de forma industrial, de una sola pieza de concreto o de asbesto – cemento que se instalan en perfiles generalmente metálicos de un tamaño estándar. Incluye las placas de asbesto, cemento, generalmente conocidas con el nombre de Eternit y placas de concreto (hierro, cemento y piedras) prefabricadas mediante el vaciado del concreto en moldes o formaletas.

Madera burda, tabla, tablón: Son paredes elaboradas con listones de madera o tablas de madera sin pulir que se colocan una al lado de la otra unidas por vigas del mismo material.

Guadua, caña, esterilla, otro vegetal: Paredes elaboradas con materiales vegetales diferentes a la madera, y de menor resistencia y calidad que ésta.

Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plástico: Paredes construidas con materiales de desechos poco adecuados para este fin y que no prestan un adecuado aislamiento a la vivienda.

Sin paredes: Esto ocurre cuando la vivienda no tiene caras, fachadas, o muros exteriores que la cierren.

Otro: Cuando el material predominante de las paredes exteriores de la vivienda es diferente a los mencionados anteriormente.

En este caso debe escribir el tipo de material que le indiquen.

A.45. ¿Cuál es el material predominante del cuál están hechos los pisos?

Esta pregunta tiene una estructura de categorías similar a la anterior. Registrar el grupo al que pertenece el tipo de material de los pisos, y registrar opciones que no estén mencionadas en las categorías enunciadas bajo "6. Otro, especifique". Marque el círculo de la alternativa que mejor describa la respuesta dada por la persona encuestada, en el espacio correspondiente. Esta pregunta se diligencia por observación o por sondeo en caso de duda.

Alfombra, mármol, parqué, madera pulida: Pisos de alta calidad elaborados con materiales costosos y que dan a la vivienda una apariencia lujosa.

Alfombra o tapete: Son tejidos elaborados con hilos de lana natural o materiales sintéticos, con los que se cubre el piso pegándolos de muro a muro.

Mármol: Es una roca de diversos colores y tonalidades. Para los pisos se corta en placas que luego se pulen y brillan.

Parqué: Es un ensamble de trozos de madera pulida regulares, de diferentes colores que forman figuras geométricas.

Madera pulida: Es un piso elaborado con listones de madera que se ensamblan uno junto a otro y que han pasado por un proceso de pulimento y/o lacado antes o después de ser instalados

Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo: Pisos de buena calidad, pero elaborados con materiales más económicos, que el mármol, la madera lacada o el parqué. En esta categoría se encuentran los siguientes materiales:

Baldosa: Son tabletas hechas de cemento y arena con tinturas en la superficie visible.

Vinisol, vinilo: Son tabletas hechas con materiales sintéticos parecidos al caucho.

Tableta o ladrillo: Es un bloque elaborado con tierra arcillosa cocida y vitrificada.

Cemento, gravilla: Son los pisos construidos a base de una mezcla de cemento arena y agua que se dispone como una placa que generalmente no se cubre con baldosas, ni madera u otro material. En ocasiones a la mezcla anterior se le adiciona gravilla (piedras pequeñas mezcladas con cemento).

Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón: Son pisos elaborados con tablas de madera o troncos sin pulir.

Tierra, arena: Cuando el piso no tiene ningún tipo de cubrimiento.

A.46. ¿La vivienda cuenta con servicio de:

Esta pregunta buscar registrar el acceso a servicios públicos de energía, alcantarillado, acueducto, gas, teléfono y recolección de basura. La vivienda puede disponer del servicio a través de una conexión legal o ilegal y el servicio puede ser administrado o dirigido por una empresa pública, privada o de propiedad de la comunidad. Aunque al momento de la entrevista no se puedan usar o no estén funcionando, se considera que la vivienda cuenta con esos servicios. Pregunte al encuestado por cada uno de los servicios públicos o comunales con los que cuenta la vivienda, y según su respuesta marque los servicios correspondientes.

Definiciones:

Energía eléctrica: Conexión a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares. Aunque la conexión sea pirata o la vivienda cuente con el servicio a través de una planta eléctrica, se considera que la vivienda tiene energía eléctrica.

Gas natural conectado a red pública: Conexión a una red de gas natural por ducto. Si a vivienda dispone de gas en pipetas o cilindros, no se considera que tenga el servicio.

Acueducto: Es el servicio público domiciliario de provisión de agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente continuo, ya que cuenta con un depósito construido para su almacenamiento.

Si la conexión es pirata o ilegal se considera que la vivienda tiene acueducto. Además si una vivienda o grupo de viviendas tienen una conexión a un “tubo madre” en forma provisional o permanente, se considera que se cuenta con el servicio.

NO se considera que tiene acueducto cuando en forma particular se haya construido un sistema de conducción por medio de cañas, guadas, mangueras, desde un río, pozo o desde otra vivienda.

Alcantarillado: Conexión a un sistema público o comunal de desagüe que permite la eliminación de residuos y aguas negras a través de una tubería u otro ducto.

No cuenta con servicio de alcantarillado si la vivienda en forma particular descarga las aguas negras a través de una tubería, **pozo séptico** o conexión dirigida a un río o quebrada, o al exterior de la vivienda.

Teléfono Fijo: Conexión a una red telefónica que permita recibir y hacer llamadas a nivel local, es decir, dentro de la ciudad.

Recolección de basuras: Se considera que una vivienda cuenta con recolección de basuras cuando una entidad pública, privada o comunal legalmente establecida le presta este servicio en forma regular o esporádica en carros, camiones, tractores, carretas, zorras, etc., destinados para este fin. Si la basura es recogida en carretas, zorras u otro medio, por personas que no están constituidas en empresas o en sociedades legalmente establecidas se considera que la vivienda **no cuenta con servicio de recolección de basuras.**

Casos especiales

- En la alternativa 46.1.a debe preguntar por el estrato que aparece en el recibo de energía eléctrica y escribirlo en el cuadro correspondiente.
- En la alternativa 46.5.a debe preguntar si el teléfono con línea es de uso exclusivo de este hogar.
- Si el acueducto llega hasta una pila pública y los hogares de la comunidad toman el agua de ésta para su consumo, se considera que la vivienda **NO** tiene acceso a acueducto.

A.47. ¿El servicio sanitario es:

Esta pregunta busca registrar el tipo de servicios sanitarios del hogar, ya sean dentro o fuera del hogar y la calidad del mismo.

Definiciones:

Inodoro conectado a alcantarillado: Instalación para la eliminación de excretas a través de presión de agua, que circula por tubería hacia una alcantarilla principal, usualmente de servicio público.

Inodoro conectado a pozo séptico: Es un pozo subterráneo al que están conectados uno o varios sanitarios y en el cual quedan depositados los excrementos. Funciona mediante un sistema de agua corriente.

Inodoro sin conexión: Servicio sanitario que no cuenta con alcantarillado y en el cual las excretas son conducidas por arrastre de agua a otro sitio (calle, potrero, etc.) fuera de la vivienda.

Letrina: Es un pozo o hueco subterráneo para la acumulación y eliminación de excretas en el cual no interviene un sistema de agua corriente.

Otro: Cuando el tipo de servicio sanitario con que cuenta el hogar es diferente a los mencionados anteriormente. En este caso debe escribir a qué tipo de servicio sanitario se hace referencia.

No tiene servicio sanitario: Cuando el hogar no dispone de ningún tipo de servicio sanitario.

A.48. ¿En dónde está ubicado el suministro de agua (llave, grifo, pozo):

Esta pregunta busca registrar el tipo de servicios de agua del hogar. PARA TODOS utilizar “4. Otro, especifique:” en caso de que las categorías anteriores no sean inclusivas de todas las opciones y SIEMPRE preguntar el número de horas de acceso a agua potable e incluirlas en esta línea.

Definiciones:

Dentro de la unidad de la vivienda: Si el sanitario que usan las personas de este hogar se encuentra dentro de la unidad de la vivienda.

Dentro del lote pero fuera de la vivienda: Si el sanitario que usan las personas de este hogar no se encuentra dentro de la unidad de la vivienda, pero si se encuentra dentro del lote de la vivienda.

Fuera del lote de la vivienda: Si el sanitario que usan las personas de este hogar no se encuentra ni en la unidad de vivienda, ni en el lote correspondiente a la vivienda.

Otro: Si el sanitario se encuentra ubicado en otro lugar diferente a los mencionados anteriormente. En este caso debe escribir en que otro lugar se encuentra ubicado el sanitario que usan las personas de este hogar.

A.49. ¿Cuántos cuartos de baño con regadera o ducha tiene esta vivienda? Lea la pregunta y escriba el número de sanitarios que le indiquen.

A.50. ¿Su hogar:

Esta pregunta busca registrar si la familia del niño arrienda el espacio en el que habitan (y el valor de la renta mensual en caso de arriendo), es dueña de la propiedad en la que vive, esta asentada en esa propiedad por tenencia o posesión sin título, o propiedad colectiva, u alguna otra opción. Marcar si vive en arriendo o subarriendo. Sí la respuesta es SI, preguntar el valor mensual pagado. Si el pago se hace mayoritariamente en especie, poner -999. En caso de que el encuestador no sepa, poner NS en los últimos dos espacios.

a. ¿Vive aquí en arriendo o subarriendo?	<input type="radio"/> 1.Sí	<input type="radio"/> 2.No
a.1.Valor mensual pagado (en pesos colombianos) (Si el pago se hace mayoritariamente en especie, escriba -999)	[] [] [] [] [] [] [] []	
b. ¿Vive aquí en su vivienda propia?	<input type="radio"/> 1.Sí	<input type="radio"/> 2.No
b.1 ¿Está totalmente paga?	<input type="radio"/> 1.Sí	<input type="radio"/> 2.No
b.2 ¿Se está pagando?	<input type="radio"/> 1.Sí	<input type="radio"/> 2.No
c. ¿Vive en esta vivienda con permiso del propietario, sin pago alguno?	<input type="radio"/> 1.Sí	<input type="radio"/> 2.No
d. ¿Vive en esta vivienda por tenencia o posesión sin título, o propiedad colectiva?	<input type="radio"/> 1.Sí	<input type="radio"/> 2.No
e. ¿Vive aquí en otra situación?	<input type="radio"/> 1.Sí	<input type="radio"/> 2.No

Definiciones:

En arriendo o subarriendo: Cuando el hogar paga un canon o alquiler por la vivienda que habita al dueño para tener derecho a ocuparla. Se considera subarriendo cuando el arriendo no se paga directamente al propietario sino a un arrendatario que ha cedido el derecho de habitación de una

parte o toda la vivienda.

Propia, totalmente pagada: Cuando uno o varios miembros del hogar son propietarios de la vivienda y no tienen deudas pendientes por financiación o amortización de la compra.

Propia, la están pagando: Cuando la vivienda es de propiedad del hogar pero aún se están pagando cuotas de financiación o amortización.

Con permiso del propietario, sin pago: Se considera que el hogar tiene una vivienda en usufructo, cuando éste, con previa autorización del propietario o administrador, ocupa la vivienda sin que alguno de sus miembros sea dueño de ella y sin que se pague arriendo. Generalmente son cedidas por familiares o amigos o están en sucesión. Incluya también en ésta alternativa los casos de las personas que viven en las casas de las fincas donde trabajan (mayordomos) y a las personas que les dan vivienda como parte de pago por su trabajo.

Tenencia o posesión sin título: Cuando el hogar habita en una vivienda que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando el hogar ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador.

Otro: Cuando el hogar habita en un tipo de vivienda diferente a las mencionadas anteriormente. En este caso debe escribir el tipo de vivienda que le indiquen.

A.51. Incluidos la sala y el comedor, ¿cuántos cuartos en total hay en su hogar?

Registrar el número de espacios y NO CUENTE COCINA, BAÑOS, NI LOS DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA GARAJE O NEGOCIO.

A.52. ¿Cuántos de esos cuartos usan para dormir las personas de este hogar?

Registrar el número de dormitorios, o espacios que se utilicen para dormir regularmente.

A.53. ¿El servicio sanitario que utiliza este hogar es de uso:

Esta pregunta busca registrar si los servicios sanitarios son exclusivos de los miembros del hogar o compartidos con otros hogares, etc.

Si en la vivienda funciona un negocio y el servicio sanitario es el único o el que principalmente utilizan las personas del hogar y los clientes del negocio la respuesta es 2 "Compartido con personas de otros hogares".

A.54. ¿De dónde obtiene este hogar el agua para beber o preparar los alimentos?

Esta pregunta intenta registrar la calidad del agua para uso en la preparación de alimentos y por ello pregunta sobre la fuente de provisión de este recurso. Utilizar las categorías presentadas y en caso de que ninguna corresponda utilizar "10. Otro, especifique".

Definiciones:

Acueducto público: Es el suministro a través de mangueras conectadas a un tubo madre del acueducto público (legal o ilegal). El servicio de acueducto, puede ser prestado por empresas públicas o privadas y se caracteriza fundamentalmente por disponer de una represa o tanque de almacenamiento de agua en su mayoría con planta de tratamiento o purificación, lo que permite una relativa continuidad y calidad en la prestación del servicio.

Acueducto comunal o veredal: Conexión a un sistema de captación y a una red de conducción del agua hacia las viviendas, que fue construido por una comunidad para su propio uso. En ocasiones los usuarios deben pagar una suma para su mantenimiento y/o para cubrir los costos del tratamiento del agua. La conducción a las viviendas o a la vereda se hace generalmente a través de tubería o mangueras

Pila pública: Cuando el agua se obtiene de surtidores comunitarios ubicados fuera de la vivienda

en algún sitio de la vereda o centro poblado.

Pozo con bomba: Cuando el agua se extrae de una fuente subterránea mediante bomba. Es posible que el hogar se dirija hasta el pozo con recipientes para obtener el agua o haya construido un sistema de conducción para su uso particular, de forma tal, que el agua se transporta desde el pozo por cañas, guaduas, etc. hasta la vivienda.

Pozo sin bomba, jagüey: Cuando el agua es extraída manualmente de una fuente subterránea. En esta categoría se incluyen los pozos artesanales, aljibes, el jagüey o estanque.

Río, quebrada, manantial, nacimiento: Cuando el agua se obtiene directamente de alguna fuente natural como río, quebrada, manantial, o nacedero. Es posible que el hogar se dirija hasta este sitio con recipientes para obtener el agua o haya construido un sistema de conducción con cañas, guaduas, etc. desde el río, manantial, quebrada o nacedero hasta la vivienda.

Carro tanque: Cuando el agua se obtiene de carros que la distribuyen directamente en las viviendas o en sitios cercanos, puede ser público o privado.

Aguatero: Cuando el hogar tiene que acudir a la provisión del agua mediante aguateros o personas particulares que prestan el servicio de proveer el líquido.

Agua embotellada o en bolsa: es aquella que ha tenido un tratamiento previo de purificación realizado por empresas comerciales y que se consigue en el comercio en garrafones, botellas o bolsas.

Agua lluvia: Cuando el hogar se abastece de agua lluvia almacenada en tanques. La conducción puede ser a través de cañas, guaduas, mangueras, etc.

Otro: Cuando el hogar utiliza una fuente de suministro de agua diferente a las mencionadas anteriormente. En este caso debe escribir la fuente de suministro de agua que le indiquen.

A.55. ¿En dónde son preparados los alimentos en su hogar:

Pregunta que registra el espacio disponible en el hogar para la preparación de alimentos. Utilizar las categorías presentadas y en caso de que ninguna corresponda utilizar “6. Otro, especifique”.

Definiciones:

Un cuarto usado sólo para cocinar: Cuando las personas del hogar cocinan o aunque no cocinen, si quisieran hacerlo, tienen la posibilidad de hacerlo en un cuarto cuya destinación específica es preparar alimentos

Un cuarto usado también para dormir: Cuando las personas del hogar cocinan en un cuarto que también utilizan como dormitorio.

Una sala - comedor: Cuando las personas del hogar cocinan en un cuarto que también utilizan como sala o comedor.

Un patio, corredor, enramada, al aire libre: Cuando los hogares preparan los alimentos en áreas abiertas, pasadizos o a la intemperie.

No preparan alimentos: Cuando las personas del hogar no cocinan.

Otro: Cuando el hogar prepara los alimentos en un espacio diferente a los mencionados anteriormente. En este caso debe escribir el espacio que le indiquen.

A.56. ¿Con qué energía o combustible cocinan en su hogar?

Pregunta que registra el tipo de energía o combustible en el hogar para la preparación de alimentos. Utilizar las categorías presentadas y en caso de que ninguna corresponda utilizar “7. Otro, especifique”.

Definiciones:

Energía Eléctrica: Cuando el hogar utiliza energía eléctrica para cocinar los alimentos.

Gas natural conectado a red pública: Cuando se utiliza para cocinar los alimentos gas natural que proviene de una red exterior. Algunos edificios de apartamentos y conjuntos residenciales tienen cilindros o pipetas de gas propano que están ubicados en un sótano o un área comunal y se suministra a las viviendas por tubería. **NO** considere estos casos, ni los que disponen directamente de pipetas o cilindros de gas propano como “Gas natural conectado a red pública”.

Gas propano (en cilindro o pipeta): Cuando se utiliza para cocinar los alimentos gas que proviene de cilindros o pipetas que recarga o cambia periódicamente una compañía de gas.

Petróleo, gasolina, kerosén, cocinol, alcohol: Cuando se utiliza para cocinar los alimentos combustibles inflamables como el kerosene, petróleo, gasolina, cocinol o alcohol. Algunos hogares disponen de un depósito para materiales orgánicos que, al descomponerse, producen gas metano, que es usado para cocinar. En este caso se considera que cocinan con “Kerosene, petróleo, gasolina, cocinol, alcohol”.

Leña, madera, carbón de leña, material de desecho: Cuando se utiliza para cocinar materiales de combustión de origen vegetal como leña, madera o carbón de leña. Material de desecho: Cuando se utiliza para cocinar cajas de cartón, botellas, latas, hojas secas, papel periódico, etc.

Carbón mineral: Cuando se utiliza para cocinar los alimentos, carbón extraído de minas ya sean de socavón o a cielo abierto, tecnificadas o artesanales.

Otro: Cuando el tipo de energía o combustible que utilizan principalmente para cocinar es diferente a las mencionadas anteriormente. En este caso debe escribir el tipo de energía o combustible que le indiquen.

A.57. ¿Cuáles de los siguientes aparatos de uso doméstico tiene este hogar:

Esta pregunta se refiere a 14 posibles activos en el hogar. Es importante responder la pregunta para todos y cada uno de ellos. Utilizar “o. Otro, especifique: “para agregar algún otro activo de importancia según el encuestador (sin incluir vehículos o teléfono celular). Un hogar tiene un bien si se puede usar. Puede estar o no en funcionamiento. Por ejemplo, si un hogar tiene una nevera que está en un sótano arrumada y no funciona así se conecte, **NO** se considera que tenga ese bien. También se considera que posee el bien así lo tenga empeñado al momento de la encuesta. Un hogar **NO** posee un bien si éste es alquilado o prestado.

A.58. ¿Cuántos vehículos, sólo de uso particular, tiene este hogar? ¿Cantidad?

Esta pregunta se refiere a 3 posibles activos en el hogar del tipo vehicular. Es importante responder la pregunta para todos y cada uno de ellos, en términos de si el hogar posee ese tipo de vehículo y la cantidad de los mismos. Utilizar “¿Otro? Especifique” para vehículos que no estén en la lista. Un hogar tiene un bien si se puede usar. Puede estar o no en funcionamiento. Por ejemplo, si un hogar tiene una nevera que está en un sótano arrumada y no funciona así se conecte, **NO** se considera que tenga ese bien. También se considera que posee el bien así lo tenga empeñado al momento de la encuesta. Un hogar **NO** posee un bien si éste es alquilado o prestado.

A.59. ¿Cuántos miembros de su hogar tiene teléfono celular? Identificar el número de miembros en el hogar que tienen teléfono celular.

Describir al encuestado la sección que va a comenzar: “*Ahora le vamos a hacer algunas preguntas básicas sobre ETNIA y RESIDENCIA.*”

Una primer serie de preguntas registra si el hogar a sufrido desplazamiento y las principales causas del desplazamiento.

A.60. ¿Ha tenido su hogar que desplazarse como consecuencia de la violencia?

Definiciones:

Se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.

A.61. ¿Cuáles de las siguientes ha sido causante del desplazamiento? Responder cada una de las categorías dentro de esta pregunta, correspondientemente.

Definiciones:

Guerrilla: por actividades de cualquier tipo de las FARC y el ELN.

Paramilitares: cualquier actividad de un grupo contrainsurgente tal como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Gobierno: Eliminación de servicios o desplazamiento forzado por el gobierno por falta de posesión de títulos, o por alguna otra razón a nivel gubernamental.

Asesinato: Asesinato de familiar o conocido que puede poner en riesgo el bienestar del hogar o alguno de sus miembros.

Desaparición o Tortura: Desaparición o Tortura de familiar o conocido, que puede poner en riesgo el bienestar del hogar o alguno de sus miembros.

Confrontación Armada: El **conflicto armado colombiano** es un conflicto armado interno que se desarrolla en Colombia e incluye a guerrillas, grupos de narcotraficantes y paramilitares. Cualquier tipo de confrontación de este tipo que genere desplazamiento es válida.

Reclutamiento Forzado: Intento exitoso o no de reclutamiento por cualquier grupo armado de alguno miembro del hogar.

Desplazamiento interdepartamental: Desplazamiento de un departamento a otro dentro del país.

Desplazamiento intramunicipal: Desplazamiento de un municipio a otro dentro del departamento.

Otro: Si las categorías no son exhaustivas y el encuestado responde algo diferente utilizar: “j. Otro, especifique:”.

A.62. ¿Desea retornar a su pueblo/ciudad de origen y por qué? Responder cada una de las categorías dentro de esta pregunta, correspondientemente. Si las categorías no son exhaustivas y el encuestado responde algo diferente utilizar: “e. Otro, especifique:”.

Definiciones:

Tenencia de tierra: Cuando uno o varios miembros del hogar son propietarios de tierra y no tienen deudas pendientes por financiación o amortización de la compra.

Tenencia de propiedad: Cuando la vivienda es de propiedad del hogar ya sea que este paga o se este pagando cuotas de financiación o amortización.

Tenencia de propiedad colectiva: Cuando la vivienda es de propiedad del hogar en un porcentaje ya sea que este paga o se este pagando cuotas de financiación o amortización.

Familia permanece residiendo: Cuando este hogar sufrió desplazamiento, pero quedaron familiares en el lugar de origen. Familiares: padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, sobrinos y familiares políticos.

Otro: Si las categorías no son exhaustivas y el encuestado responde algo diferente utilizar: “e. Otro, especifique:” Escriba la razón que le indiquen.

Esta serie de preguntas se refieren a el lugar de nacimiento del niño y la raza o etnia con la cuál se auto identifican el padre, la madre y/o el jefe de hogar, correspondientemente (en caso de que la madre o padre no sean el jefe de hogar). Asimismo, busca registrar si en el hogar se habla un dialecto o lengua distinta al español lo cuál es muy importante dado que muchos de los instrumentos de evaluación se basan en el español.

A.63. ¿Cuándo (el niño) nació, la mamá residía en:
Indique el lugar de nacimiento del niño.

A.64 – A.66. ¿De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, _____ del niño es o se reconoce como (marque con un círculo). Marque la opción que le indiquen. Lea todas las opciones y si el encuestado no se reconoce con ninguna de las opciones, utilice “otro” para escribir la raza o etnia que le indiquen.

A.67. Usted habla una lengua o dialecto distinto al español?
Lea la pregunta y rellene el círculo de la respuesta.

A.68. ¿Usted le habla al niño en la lengua de su pueblo?
Lea la pregunta y rellene el círculo de la respuesta.

Sección VI: SALUD Y SEGURO DE SALUD

Describir al encuestado la sección que va a comenzar: “*Ahora nos gustaría preguntarle sobre SALUD Y SEGURO DE SALUD del niño.*”

Esta serie de preguntas busca registrar el acceso a servicios de salud, así como la vulnerabilidad nutricional del niño y las condiciones (antropometría y acceso a cuidado prenatal) al nacimiento del niño.

A.69. ¿Por FALTA de dinero, no consumió el niño alguna de las tres comidas básicas (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana pasada? Registrar si esto se presentó en el hogar y en caso afirmativo, preguntar sobre el número de días. Recordarle al encuestado que toda esta información es confidencial.

A.70. Tuvo acceso a un doctor o servicio médico la madre del niño durante el embarazo? Esta pregunta es sobre el acceso a servicios prenatales. Lea la pregunta y marque la respuesta.

A.71. Cuántas veces visitó un centro médico o un doctor la madre del niño durante el embarazo? Esta pregunta es sobre el número de veces que la madre recibió cuidado prenatal. Lea la pregunta y escriba la respuesta.

A.72. ¿Qué vacunas tiene el niño? Es importante hacer seguimiento sobre la vacunación del niño. Puede ser que los padres no recuerden todas las vacunas o que una vacuna no corresponda según la edad del

niño (la cual esta aclarada dentro del cuestionario. En ese caso PREGUNTAR SI ES POSIBLE VER EL CARNET DE VACUNACIÓN DEL NIÑO. Registrar NC = en casos donde NO CORRESPONDE la vacuna por la EDAD del NIÑO (las edades estan especificadas en la tabla misma).

A.73. En salud, ¿es el niño esta cubierto por:

Esta pregunta busca registrar el tipo de cobertura de salud que el niño tiene al momento de la encuesta. En caso de que la respuesta del encuestado no corresponda con ninguna de las categorías mencionadas, utilizar "8.Otra, especifique:" para registrar la respuesta.

Definiciones:

EPS Contributivo: Se encuentran afiliadas a este régimen las personas **con** capacidad de pago y sus respectivos dependientes. Las personas con capacidad de pago son: patronos, empleados, trabajadores independientes o pensionados. Los afiliados a éste régimen se clasifican en **cotizantes y beneficiarios**.

Subsidiada: Es el mecanismo de acceso a los servicios de salud que ofrece el Estado a la población más pobre del país **sin** capacidad de pago. Se ofrece a través de un subsidio parcial o total. No marcar si acceden por SISBEN.

Regímenes Especiales: Se incluyen los Miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Para estos grupos aplican regímenes diferentes y por lo tanto, se les denomina Regímenes Especiales o Entidades excluidas del sistema.

Magisterio: los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Ecopetrol: los servidores públicos de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol.

Alcaldía, Gobernación u otras entidades Públicas: Incluye Universidades Públicas, Banco de la República, entre otros.

Otra: Marque la opción que le indiquen en caso de que el encuestado no reconozca ninguna de las anteriores.

Ninguna: No tiene cobertura de Salud.

No sabe: Sabe que tiene cobertura pero no reconoce de que tipo, o no sabe si tiene cobertura.

A.74. ¿En el último año, el niño estuvo enfermo?

Busca registrar si el niño ha presentado alguna enfermedad en el último año y en caso afirmativo el tipo de servicio de salud a al que la familia llevo al niño para ser atendido.

Definiciones:

Servicio de Salud: Servicios de salud, médicos, clínicas o demás que hacen parte de su seguro de salud o cobertura.

Otro hospital, clínica, consultorio médico o centro de salud: Servicios de salud, médicos, clínicas o demás que **NO** hacen parte de su seguro de salud o cobertura.

Droguería, Farmacia, Tegua o Curandero: Llevo al niños a una droguería o farmacia, tegua o curandero para consultar sobre la enfermedad. Ninguna de estas personas son doctores o enfermeros.

Medico Tradicional de su grupo étnico: Acudió a el médico tradicional de su grupo étnico, mas allá de cómo se lo denomine (puede reconocerse como Tegua o Curandero, o algún otro nombre.

Ninguna parte: No llevó al niño a ser atendido.

A.75. ¿Ha sido beneficiario de alguno de los siguientes programas? Registrar si el niño es beneficiario de alguno de los programas en la lista o algún otro programa (utilizar e. Otro, especifique:). Enfatizar que la respuesta es CONFIDENCIAL.

Definiciones:

Familias en Acción o Red Juntos: El Programa Familias en Acción es una iniciativa del Gobierno Nacional y la Banca multilateral para: (a) dar un subsidio de nutrición a las familias con niños menores de 7 años, y (b) dar un subsidio escolar a los niños entre 7 y 17 años que pertenezcan a las familias más pobres. El programa tiene una duración de 3 años. La Red para la superación de la Pobreza Extrema "JUNTOS", es una estrategia del Gobierno Nacional con la cual se pretende se superar su situación de pobreza extrema en un tiempo de 5 años, mediante el trabajo realizado en conjunto por parte de un equipo de Cogestores Sociales y familias.

Desayunos Infantiles: Recibe servicios de desayuno infantil para niños menores de 6 años (fuera del establecimiento AeioTu si el niño asiste a este centro.)

Recuperación Nutricional: Las Unidades de Atención Integral y Recuperación Nutricional de la Primera Infancia son una estrategia de emergencia para el tratamiento de la desnutrición aguda o global, moderada o severa sin patología agregada y sin discapacidad. Estas Unidades se ubican dentro o fuera del área hospitalaria en aquellos departamentos y municipios que presentan mayores índices de desnutrición en la población infantil o que tiene mayor riesgo de morir por desnutrición y atienden a los niños menores de seis años y sus familias recibiendo atención nutricional, médica y psicosocial a través de un equipo interdisciplinario.

Hogares Comunitarios de Bienestar: Los Hogares Comunitarios corresponden a un programa de atención integral a niños de 0 a 6 años en hogares. Cada madre comunitaria seleccionada, recibe en su casa a diez un grupo de niños. Estas madres comunitarias cuidan, alimentan, educan y, sobre todo, le brindan afecto a los niños y a las niñas.

Otro: Registre otra opción que no este listada y el encuestador nombre.

A.76. ¿Cuánto peso el niño(a) al nacer? Registrar el peso del niño al nacer en gramos, así sea aproximado.

A.77. ¿Cuánto midió el niño(a) al nacer? Registrar el peso del niño al nacer en cm, así sea aproximado.

A.78. ¿En los últimos 15 días el niño(a) estuvo enfermo de:

Esta pregunta busca un registro de sí el niño ha presentado alguna de las enfermedades enunciadas y en caso afirmativo, el número de días que estuvo enfermo. Es importante responder afirmativa o negativamente para CADA una de las subpreguntas/enfermedades. Si la lista no resulta exhaustiva y el encuestador indica una enfermedad o accidente que no esta listado, utilizar "j. Otro" y escribir la opción especificada.

A.79. ¿Ha sido el niño(a) diagnosticado por algo profesional de la salud con alguna de las siguientes condiciones?

Esta pregunta busca un registro de sí el niño ha sido diagnosticado con alguna de las enfermedades enunciadas. Es importante responder afirmativa o negativamente para CADA una de las subpreguntas/enfermedades. Si la lista no resulta exhaustiva y el encuestador indica una enfermedad o accidente que no esta listado, utilizar "m. Otro" y escribir la opción especificada.

A.80. ¿Algún miembro del hogar sufre algún tipo de las condiciones mencionadas?

Esta pregunta busca registrar si alguna de estas enfermedades se presenta más crónicamente en el hogar y no sólo el niño. Si la respuesta es sí, indicar la enfermedad de acuerdo con la lista anterior.

A.81. ¿Hay otros niños menores de 10 años en este hogar que no asisten al Centro Aeiotu? Si la respuesta es sí ESPECIFICAR CUANTOS Y SI ESE OTRO NIÑO ES HERMANO/A MAYOR O MENOR.

A.82. En los últimos 15 días ¿alguno de esos niños estuvo enfermo de:

Esta pregunta tiene la misma estructura de la pregunta A.78, sólo que en este caso se refiere al estado de salud de los hermanos/as del niño incluido en el estudio. Si la lista no resulta exhaustiva y el encuestador indica una enfermedad o accidente que no esta listado, utilizar “m. Otro” y escribir la opción especificada.

Sección VII: EXPERIENCIAS DE CUIDADO INFANTIL

Describir al encuestado la sección que va a comenzar: “*Vamos a continuar con preguntas sobre las Experiencias de Cuidado Infantil del niño.*”

Definiciones:

Cuidado del Niño: Cuidado del niño se refiere al tiempo durante el cual esa persona es responsable del niño, más allá de las actividades que el niño lleve a cabo durante ese tiempo.

Esta sección busca documentar si el niño ha asistido en el pasado a algún tipo de centro de cuidado infantil, primero durante el periodo del año previo a la encuesta, y luego repitiendo la preguntas pero en referencia a cualquier momento en el tiempo (es decir, simplemente el pasado). También registra las edades en que el niño asistió a un centro de cuidado infantil y finalmente, qué tipos de centros de cuidado infantil tienen acceso los hermanos/hermanas del niño. Es importante aclararle al padre cuándo se pregunta sobre el niño versus cuando se pregunta sobre los hermanos/as.

A.83. ¿Ha asistido el niño a algún otro centro de cuidado infantil en el último año?

A.84. ¿Qué tipo de centro de cuidado ha asistido el niño en el último año?

A.85. ¿Ha asistido el niño a algún otro centro de cuidado infantil en el pasado?

A.86. ¿Qué tipo de centro de cuidado ha asistido en el pasado?

A.87. A que edad, o edades, asistió el niño a este centro de cuidado?

A.88. ¿Los otros niños menores de 10 años asisten a algún centro de cuidado infantil?

A.89. ¿Qué tipo de centro de cuidado?

Sección VIII: BIENES RELATIVOS A LA EDUCACIÓN E INTERACCIONES EN EL HOGAR

(NOTA: hay un error en el cuestionario, donde esta sección también tiene el número VII en vez de un VIII).

Describir al encuestado la sección que va a comenzar: “*Vamos a continuar con preguntas sobre BIENES RELATIVOS A LA EDUCACIÓN E INTERACCIONES EN EL HOGAR. Permítame recordarle que todas sus respuestas son confidenciales.*”

Una primer serie de preguntas busca registrar la disponibilidad de libros, diccionario o periódico en el hogar como materiales que pueden apoyar el desarrollo de la lecto-escritura del niño. No importa el estado de los bienes siempre y cuando pertenezcan al hogar. Bienes prestados a otros individuos que no se encuentren en el hogar en el momento de la encuesta deben incluirse.

A.90. ¿Cuántos libros infantiles hay en el hogar?

A.91. ¿Tienen un diccionario en el hogar?

A.92. ¿Compran el periódico en su hogar?

Una segunda serie de preguntas en esta sección se refieren a las expectativas de escolaridad que los padres tienen para sus niños.

A.93. ¿Qué grado de escolaridad tiene expectativas de que el niño(a) alcance? Lea la pregunta y marque el que corresponda. Las expectativas de escolaridad se refieren al nivel educativo que **les gustaría** que el niño completara.

A.94. ¿Qué grado de escolaridad como mínimo debería alcanzar el niño(a)? Lea la pregunta y marque el que corresponda. Esta pregunta se refiere al nivel educativo que **consideran** que el niño debería completar como **mínimo**.

Una tercer serie de preguntas busca registrar la disponibilidad de enciclopedia e Internet en el hogar como materiales que pueden apoyar el desarrollo de la lecto-escritura del niño. Además de si los padres regulan el acceso a la televisión en el hogar (sólo posible si se respondió afirmativamente a A.57.I.). No importa el estado de los bienes.

A.95. ¿Tienen una enciclopedia en el hogar?

A.96. ¿Tienen Internet en el hogar?

A.97. ¿Le sugiere al niño que vea ciertos programas de televisión? Esta pregunta se refiere a recomendaciones o limitaciones que se le hagan al niño respecto de lo que puede ver en el televisor.

Las preguntas A.98 y A.99 tienen una estructura de: 1. Varias veces por semana; 2. Una vez por semana; 3. Algunas veces por mes; 4. Varias veces al año; 5. Una o dos veces en total; 6. Nunca ó 98. No sabe. Esta estructura es una estructura LIKERT (por sus siglas en inglés) que miden grados desde altos a bajos de alguna acción, sentimiento, etc. En este caso las preguntas registran si el padre o la madre: a. Le lee a niño/ le cuenta cuentos; b. Lo alimenta; c. Lo lleva al parque o a pasear ó d. Juega con el/ella. Para las preguntas se debe decir que “Voy a hacerle unas preguntas para las cuáles debe responder si la actividad detallada es llevada a cabo varias veces por semana, una vez por semana, algunas veces por mes, varias veces al año, una o dos veces en el año o nunca” Luego se lee las preguntas primero horizontalmente y detallando/recordándole al encuestado las opciones verticales.

A.98. Con que frecuencia la madre (u otro cuidador femenino en caso de no haber madre):

A.99. Con que frecuencia el padre (u otro guardián masculino en caso de no haber padre):

A.100. ¿Con que frecuencia su niño(a) no obedece?

Esta pregunta tiene una estructura similar a las dos anteriores y se refieren a la frecuencia con que el niño hace una acción particular, es decir, obedecer. Leer todas las opciones al encuestado y marcar la correspondiente.

A.101. Cuando los niños no obedecen, sus padres responden de distintas maneras. Con que frecuencia cuando esto ocurre, usted:

Esta pregunta tiene una estructura parecida a las anteriores, pero los grados de respuesta en este caso varían desde 1. Nunca, a 2. Algunas veces, a 3. Casi siempre a 4. Siempre. Explicar que “Voy a hacerle unas preguntas para las cuáles debe responder si la actividad detallada es llevada a cabo varias nunca, algunas veces, casi siempre, o siempre. Las preguntas se refieren a como los padres responden cuando los niños no obedecen.” Luego se lee las preguntas primero horizontalmente y luego detallando de nuevo las opciones verticales.

NO responder las preguntas de crítica de datos número A0.9 y A0.10 las cuáles corresponden al crítico de datos.